



B.Z. Construcciones Cia. Ltda.

INVERSIÓN - FINANCIACIÓN - CONSTRUCCIÓN - ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICIDAD
AGUAFUERTE DE MACHALA

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA B.Z. CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los doce días del mes de abril de Dos Mil Trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Arizaga 9th y Av. Luis Angel León y Callejón, en el Edificio OROCOMERCEO, frente a Gasolinera Mobil, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- **Herederos de Ing. Xavier Vicente Bustamante Mena: Ing. Flor María Concha Egas** con cédula de ciudadanía número 0703102376, **Xavier Isvar Bustamante Concha** con cédula de ciudadanía número 0706372778, **Anahí Doménica Bustamante Concha** con cédula de ciudadanía número 0706372760, legalmente representados en este acto por su madre la señora Ing. Flor María Concha Egas con cédula de ciudadanía número 0703102376, quien además comparece por sus propios derechos, poseedores de OCHENTA MIL (80.000) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 50.00% del capital social suscrito y pagado;

2.- **Zhindón Almeida Jacqueline Magaly**, por sus propios derechos, poseedor de Dos (2) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 0.001% del capital social suscrito y pagado;

3.- **Zhindón Almeida Rafael Gilberto**, por sus propios derechos, poseedor de Setenta y nueve mil novecientos noventa y ocho mil (79.998) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 49.999% del capital social suscrito y pagado; y, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y,

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Preside la presente Junta Universal de Socios la señora Ingeniera Flor María Concha Egas, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Señor Ingeniero Rafael Gilberto Zhindón Almeida, en calidad de Gerente de la referida Empresa. Acto seguido la Presidenta dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Socios, conforme los establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 a)